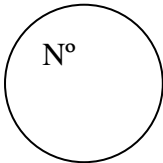


ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE EL PROVENCIO

HOJA DE INSCRIPCIÓN. Curso 2019 - 2020



Datos del Alumno/a:

Nombre y Apellidos.....DNI.....
 Calle.....nº.....
 Edad.....Fecha de Nacimiento.....Población.....TFNO.....

Datos del Padre/ Madre o Tutor (para alumnos menores de edad)

Nombre y Apellidos.....
 Teléfono FIJO.....Teléfono MOVIL.....Email

Datos Bancarios para Domiciliación:

IBAN

El Provencio, ___ de _____ 2019

Firma

Asignaturas

PARA NIÑOS DE 4 a 7 AÑOS (nacidos entre 2015 y 2012) MARCAR CON UNA "X"

MÚSICA Y MOV. INICIACIÓN A LA DANZA

A PARTIR DE 8 AÑOS (nacidos en 2011 y años anteriores) MARCAR CON UNA "X"

- Lenguaje Musical
- 1^{er} Instrumento..... 2^o Instrumento.....
- Conjunto Instrumental (Banda)
- Danza
- Teatro – Musical (mínimo 7 alumnos, máximo 10. En el caso de haber alumnos suficientes se harían 2 grupos, uno de Iniciación para los nuevos alumnos y otro de Desarrollo para los ya veteranos).

ESPECÍFICAS PARA ADULTOS MARCAR CON UNA "X"

- Lenguaje Musical Adultos Instrumento.....
- Baile para adultos
- Coro
- Folclore provenciano

NOVEDAD

- Música Moderna** (1 hora semanal. Clase instrumental de grupo dirigida a alumnos que vayan a cursar o hayan cursado 3^o de Iniciación, incluido adultos. En ella se trabajarán temas musicales de las últimas décadas. Mínimo 5 alumnos para que se forme grupo)

HORARIOS: Con la finalidad de ajustar lo mejor posible los horarios (DISPONIBLES HORARIOS DE GRUPOS A PARTIR DEL 2 DE SEPTIEMBRE), nos gustaría saber si el alumno tiene algún horario ya marcado para el próximo curso en otra actividad, por el cual le sería imposible asistir a la Escuela de Música.

Autorización para la publicación de imágenes. Escuela Municipal de Música y Danza de El Provencio.

La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los alumnos menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los alumnos y alumnas de esta escuela, en las diferentes secuencias y actividades realizadas durante el curso.

Este material gráfico podrá ser publicado en la página de la Escuela, a lo largo del año, asimismo se realizarán dvd's con las imágenes de conciertos y festivales para que los padres puedan adquirirlos si así lo desean, siempre que no exista oposición expresa previa.

Don/Doña con DNI
 como padre/madre o tutor del alumno/a.....

SÍ, DOY MI CONSENTIMIENTO.

NO, DOY MI CONSENTIMIENTO.

Para que la Escuela Municipal de Música y Danza de El Provencio, PUEDA UTILIZAR LAS IMÁGENES DE MI HIJO/A TOMADAS EN CUALQUIER ACTIVIDAD DEL CURSO 2017-2018 Y PUBLICARLAS.

El Provencio, a..... de de 2019

Firma

(Firma del padre, madre o tutor/a legal)

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales son tratados por la Escuela Municipal de Música y Danza de El Provencio, con la finalidad de tramitar su solicitud. La persona titular podrá ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación, a través del Registro General de esta Escuela, con domicilio en Calle la Villa, 26 de esta localidad, donde le facilitarán el impreso correspondiente, o en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CUENCA

Pág. 34 **Miércoles 7 de septiembre de 2016** **Núm. 103**

- Por educación musical sin instrumentos, mes y alumno.....	25,00 euros.
- Por educación musical con instrumento, mes y alumno	55,00 euros.
- Por educación musical con más de un instrumento, mes y alumno.....	85,00 euros.
- Por estudio de un instrumento, mes y alumno	30,00 euros.
- Por estudio de dos instrumentos, mes y alumno	60,00 euros.
- Danza, mes y alumno.....	25,00 euros.
- Conjunto instrumental, mes y alumno.....	7,00 euros.
- Coro, mes y alumno.....	5,00 euros (mínimo 10 alumnos/as).
- Música moderna, mes y alumno.....	15,00 euros.
- Teatro musical, mes y alumno.....	15,00 euros (mínimo 7 alumnos/as).
- Baile para adultos, mes y alumno.....	15,00 euros (mínimo 7 alumnos/as).
- Lenguaje musical para adultos, mes y alumno.....	10,00 euros (mínimo 7 alumnos/as).
- Folclore Proveciano, mes y alumno.....	10,00 euros (mínimo 7 alumnos/as).

Epígrafe primero. Escuela de Música:

a) Matricula anual.

- Alumno en edad escolar obligatoria.....	15,00 euros.
- Resto de alumnos.....	25,00 euros.

EXENCIONES, REDUCCIONES Y DEMAS BENEFICIOS LEGALMENTE APLICABLES.

Artículo 8.

Sobre las tarifas descritas en el epígrafe primero del artículo 6, (Tarifas de las Escuela Municipal de Música) se establecerán las siguientes bonificaciones o descuentos:

- Por la asistencia de dos miembros de la unidad familiar 10 %
- Por la asistencia de 3 miembros de la unidad familiar 15 %
- Por la asistencia de 4 miembros de la unidad familiar 20 %

Para gozar de dichas bonificaciones todos los miembros asistentes a la escuela municipal de música deberán estar inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de El Provencio.